

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo

BOP-A-2024-2775

Asunto: Aprobación masa salarial 2024, Personal del Excmo. Ayuntamiento.

Don Víctor Manuel Pedregosa Viso, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo de Córdoba, hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrado el día 31 de mayo de 2024, expediente Gex 2024/6173, aprobó la masa salarial del personal del Ayuntamiento, en la cantidad de 985.609,10 €, cumpliéndose los límites y condiciones que se establecen con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2024, conforme lo establecido en el artículo 103.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Una vez aprobada será publicada en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y el Boletín Oficial de la Provincia en el plazo de 20 días.

Peñarroya-Pueblonuevo, 8 de julio de 2024. El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Pedregosa Viso.

Código Seguro de Verificación (CSV): CE2B 8285 65C9 772F E663 Fecha Firma: 17-07-2024 07:57:39

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



CE2B828565C9772FE663

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba